Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

ORD EXP: N° 1909 /

EXP.: N° 162 – IV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 982 de fecha 28 de octubre de 2014.

MAT.: Informe de Pago Lote **N° 83.** Expropiación para la obra **"MEJORAMIENTO RUTA D-805, ILLAPEL – CAREN, SECTOR CÁRCAMO – HUINTIL", COMUNA DE ILLAPEL, PROVINCIA DE CHOAPA, REGIÓN DE COQUIMBO.**

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 06 MAY 2015

DE : JEFA DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA (T.P.)

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ALEX SEGUNDO OLIVARES GUERRA,** otorgada en la Notaría de Salamanca, de don Alvaro González Salinas, de fecha 21 de noviembre de 2014, Repertorio N° 1.146-2014, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 244 N° 215, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, correspondiente al año 2015, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias Contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 982 de fecha 28 de octubre de 2014, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **$533.229**.- a la orden de **ALEX SEGUNDO OLIVARES GUERRA.**

F: 5768
ch: 225783

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – IV Región.

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO SUAREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

KARLA RUÍZ SEPÚLVEDA
Jefe División Función Expropiaciones (T.P)
FISCALÍA MOP

ICB/MAM
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional DV –IV Región.

N° PROCESO 8776037